



CONCURSO FOTOGRÁFICO para el calendario municipal 2025 del Excmo. Ayto de Ardón

BASES

Las fotografías que se presenten deberán ser originales, tener como tema el vino (uvas, bodegas, prensa, barriles...) en nuestro Municipio y no haber sido publicadas por ningún medio. Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas. Podrán participar los vecinos del Municipio mayores de 16 años.

Solo una foto por participante en formato horizontal.

PROCESO DE SELECCIÓN

Se seleccionarán 12 fotos por un jurado imparcial de tres miembros. Las fotografías serán expuestas en RRSS y en el Ayuntamiento para su visionado (el nombre y apellidos de las personas autoras figurarán junto a las fotografías).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación será hasta el 13 de octubre a las 23:59 horas.

Envía tu foto a con tus datos personales a cultura.ayto.ardon@gmail.com